



<http://www.cibereduca.com>

ORIENTACIÓN EDUCATIVA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Antonio Pantoja Vallejo

Universidad de Jaén

apantoja@cica.es



Índice

[1.-Introducción](#)

[2.-¿Qué es la Sociedad de la Información?](#)

[3.-Orientación educativa, NTIC y Sociedad de la Información](#)

[4.-¿Cuáles son los roles y funciones del orientador en un modelo tecnológico?](#)

[5.-Posibilidades reales de las NTIC en la orientación educativa](#)

[6.-Los nuevos ámbitos de actuación](#)

[7.-Referencias bibliográficas](#)



Fórum

Resumen: La Sociedad de la Información, todavía por definirse completamente, está afectando a todas las estructuras del sistema educativo, de forma que se hace cada vez más necesaria una adaptación del mismo. La orientación educativa ha comenzado en los últimos años un tímido acercamiento a las nuevas tecnologías, parte inherente de esta emergente sociedad de la información. En la presente ponencia se analiza este nuevo

marco estructural, algunas de las iniciativas aparecidas más recientemente y se perfilan las líneas directrices de lo que será en el futuro el modelo tecnológico de orientación y los roles y funciones de los orientadores.

Palabras clave: nuevas tecnologías, orientación educativa, Sociedad de la Información, Internet, programas informáticos

Introducción

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) son la parte más activa y conocida de la denominada Sociedad de la Información, que comienza a configurarse y a abrirse paso interrumpidamente en todos los ámbitos sociales. De hecho, están ya presentes de una forma u otra en la mayoría de los hogares, interviniendo de muy diferentes maneras sobre el comportamiento y los hábitos de las personas.

En este marco contextual, la orientación está llamada a ocupar un lugar de privilegio debido a su misma naturaleza de acompañamiento, ayuda o asesoramiento de la persona. Entre orientador y orientado se sitúan las NTIC en un doble sentido:

- La ayuda que ofrecen al orientador en el desarrollo de su actividad profesional.
- Las influencias que desde la Sociedad de la Información están ejerciendo en el cambio de hábitos, tiempo y tipos de ocio, relaciones humanas, etc. de los jóvenes de hoy en día, principalmente.

A continuación, delimitaremos estos nuevos conceptos y revisaremos algunas de las peculiaridades que pueden definir el camino de la orientación en los próximos años, y nos detendremos en el segundo de los aspectos anteriores.

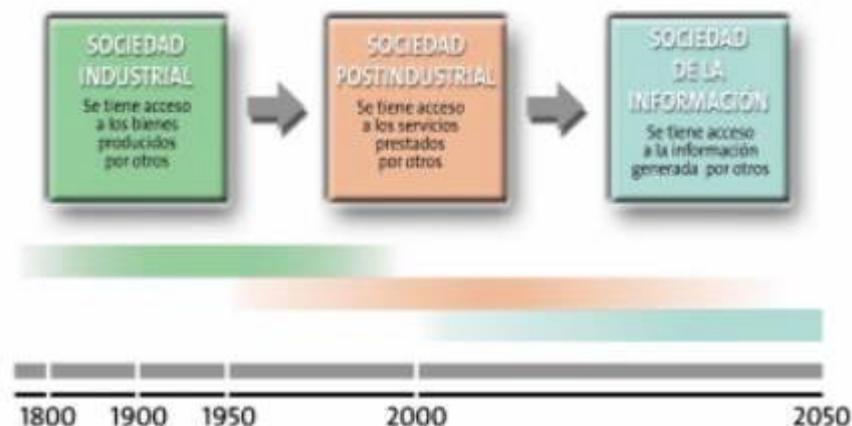
¿Qué es la Sociedad de la Información?

No es fácil encontrar un significado consensuado entre los autores que se están dedicando en los últimos años a este tema. Términos como “sociedad digital” (1996), “mundo digital” (Negroponte, 1995), “sociedad red” (Castells, 1997) o “tercer entorno” (Echeverría, en prensa) están siendo utilizados para hacer referencia a ideas similares. En este contexto terminológico, Castells sugiere el concepto Sociedad de la Información, que conlleva una multiplicidad de significados y sin una definición aceptada comúnmente. Por este motivo, es preciso identificar las principales cualidades de este nuevo concepto de sociedad (VVAA, 2001):

Sociedad de la Información es un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administración Pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera.

Esta nueva etapa de desarrollo social se comprende mejor si se hace referencia a la etapa precedente en la evolución de la sociedad moderna (Figura 1). Para Castells (1997) la Sociedad de la Información es el efecto de un cambio o desplazamiento de paradigma en la estructuras industriales y en las relaciones sociales, tal como la llamada "revolución industrial" modificó, en el último cuarto del siglo XIX, las sociedades de fundamentos esencialmente agrarios. Por este motivo, tras el término encontramos una

forma nueva de organización de la economía y de la sociedad.



Fuente: VVAA (2001). *La Sociedad de la Información en España. Perspectiva 2001-2005*.

Informe de Telefónica

Figura 1. Evolución de la sociedad

Sin embargo, las alusiones a esta nueva sociedad son de tipo teórico, porque todavía no estamos realmente en ella (Echeverría, 1999). Esto significa que es preciso adecuar las estructuras a los cambios que sobrevendrán. Pensemos sólo por un momento que en la Sociedad de la Información cada persona u organización dispondrá no sólo de sus propios almacenes de información, sino también de una capacidad casi ilimitada para acceder a la información generada por los demás. Podemos ya intuir los nuevos problemas que se avecinan.

En este proceso de cambio cobran especial preponderancia los recursos tecnológicos y con especial ímpetu las redes informáticas interactivas, capaces de dar forma a la vida a la vez que ésta les da forma a ellas (Castells, 1997: 28). De esta mejora en capacidad de acceso a la información surge un proceso de transformaciones sociales de tanto alcance como la causada por la irrupción de nuevos medios en las ocasiones anteriores (Figura 2).



Fuente: VVAA (2001). *La Sociedad de la Información en España. Perspectiva 2001-2005*. Informe de Telefónica

Figura 2. Transformaciones sociales

Gracias a las NTIC, los valores y actitudes llegan a modificarse y podemos incluso decir

que la cultura, la propia sociedad, han cambiado. La forma que finalmente adquirirá la Sociedad de la Información no es previsible. Todavía estamos en la fase inicial de creación de infraestructuras y tan sólo empezamos a percibir los primeros efectos de su aplicación a los procesos. El impacto final en los valores y actitudes, además de ser impredecible, no será en absoluto el resultado de un mecanismo que deba producir de forma inevitable un resultado determinado.

En cualquier caso, refiriéndonos a nuestro contexto, tanto la educación como la orientación deben comprometerse sólidamente en la conquista del corazón mismo de esa nueva sociedad que no es otro que un nuevo concepto de hombre. La orientación en particular tiene que hacer frente, entre otros, al reto de evitar que se haga realidad lo pronosticado por Castells (1997: 29):

“Nuestras sociedades se estructuran cada vez más en torno a una oposición bipolar entre la red y el yo”

Orientación educativa, NTIC y Sociedad de la Información

La exposición anterior pone de manifiesto los cambios profundos que se avecinan en todos los ámbitos sociales. La educación tiene la responsabilidad añadida de realizar la preparación de la ciudadanía para esta adaptación. Ahora bien, como afirma Echeverría (en prensa) “adaptar la escuela, la Universidad y la formación al nuevo espacio social requiere crear un sistema de centros educativos a distancia y en red, así como nuevos escenarios, instrumentos y métodos para los procesos educativos”. En este contexto tan diferente, la orientación cobra un nuevo valor, una perspectiva muy diferente. De entrada, serán los nuevos procesos de formación, las redes, las demandas de nuevas profesiones y un sinfín de variables las que redefinan la acción orientadora. Principalmente serán las redes informáticas interactivas las que generarán nuevas formas y canales de comunicación (Castells, 1997: 28).

Mientras esto llega, la orientación debe prepararse para hacer frente a sus nuevos compromisos y exigencias. El mejor camino está en el acercamiento a las NTIC, capaces de brindar a los orientadores una funcionalidad y autonomía, que paliaría en parte las dificultades que tienen para atender a las grandes masas de alumnado a su cargo.

Por otro lado, de esta asociación surgen nuevos roles y funciones de los orientadores para dar respuesta a la nueva realidad socioeducativa, socioeconómica y política cada vez más compleja y con una mayor diversidad de elementos que habrá que tener en cuenta. El papel de las nuevas tecnologías empieza a poner a disposición del profesional de la orientación unas estrategias y sistemas más dinámicos, participativos e interactivos en los procesos de aprendizaje; en la información personal, académica y ocupacional; en los procesos de toma de decisiones; en los itinerarios de inserción socio-laboral.

Las NTIC permiten ya hoy que la orientación alcance cotas muy altas de efectividad en el futuro personal, afectivo, familiar, académico o profesional de nuestros alumnos. Además, contribuyen a abrir nuevos horizontes a la orientación y situarla mucho más cerca de la realidad social. Nos referimos a la atención a la diversidad, la multiculturalidad o la adecuación personalizada al futuro vocacional y laboral. Estos nuevos perfiles emergentes de una sociedad diversa y en continuo cambio se pueden optimizar sensiblemente a través de una utilización adecuada de las NTIC en la orientación educativa.

Sin embargo, las posibilidades que las NTIC ofrecen a la orientación están todavía por hacerse realidad. Está siendo en los últimos años cuando están empezando a llegar los primeros desarrollos diseñados exclusivamente para ella. A esta tardía entrada de los recursos tecnológicos en el ámbito orientador hay que añadir el problema de la formación del profesorado especialista, que dispone de pocas oportunidades de formarse en el tema que nos ocupa. Por ejemplo, en el caso de psicopedagogía no existe materia troncal y obligatoria alguna que trate de los recursos tecnológicos.

A nivel europeo, se ha manifestado la necesidad de adecuar la orientación a los nuevos retos tecnológicos, al menos es la principal conclusión a la que se ha llegado en las tres últimas ediciones de la Conferencia Europea sobre Orientación y Tecnología de la Información y la Comunicación (II Conferencia celebrada en Cambridge en 1989, III Conferencia celebrada en Nuremberg en 1992 y IV Conferencia celebrada en Dublín en 1997).

Tomando como referente el uso de los ordenadores, campo al que se han dedicado los mayores esfuerzos en su aplicación al ámbito de la orientación, sus aplicaciones se centran en seis áreas concretas (Repetto y otros, 1994; Walz, Bleuer y Maze, 1989): orientación personal, orientación para la carrera, consejo académico, diagnóstico, administración y formación de orientadores.

Pero a los recursos tecnológicos habrá que pedir que cumplan algunos requisitos mínimos que los acerquen a un exigible estándar de calidad. Maze (1984) pensó en los siguientes referidos a un sistema informatizado de orientación:

- *Componentes didácticos:* Referidos a su uso para conceptos de enseñanza.
- *Componentes de valoración propia:* Utilidades que permiten administrar y marcar instrumentos de evaluación.
- *Selección profesional:* Clasificar profesiones y organizarlas en categorías.
- *Componentes de conocimientos:* Incluyen información acerca de profesiones, programas educativos y materiales bibliográficos.

Lo que resulta imparables en un futuro inmediato es que la orientación educativa se verá enriquecida por sistemas interactivos que permitirán a los usuarios ver de forma virtual cómo actuarían ejerciendo un determinado trabajo, la forma en que transcurriría una jornada laboral o las competencias que tendrían que desarrollar en el ejercicio de una profesión específica, por citar sólo algunos ejemplos. Las distintas aplicaciones del ordenador y las redes telemáticas interactivas, sobretodo, serán utilizadas de forma masiva en la orientación educativa

¿Cuáles son los roles y funciones del orientador en un modelo tecnológico?

Las necesidades cada vez más complejas de esta Sociedad de la Información que comienza a llegar necesitan profesionales de la orientación mejor capacitados y preparados para dar respuestas a las exigencias no sólo de los entornos educativos en los que desarrollan tradicionalmente su actividad, sino también de los contextos social, familiar, productivo, etc.

El nuevo perfil del orientador precisa el desarrollo de competencias que faciliten hacer frente a los avances tecnológicos, ayudar a colectivos con fracaso escolar y dificultades de adaptación social, multiculturalidad creciente, etc. Además, la competitividad que provoca el mundo productivo lleva a procesos formativos más dinámicos y a una movilidad y adaptación a las demandas de la sociedad sin precedentes en décadas anteriores.

Todas estas necesidades deberá cubrirlas el orientador a través de diversas estrategias y formas de entender la acción orientadora. Pero, sin lugar a dudas, los recursos tecnológicos ocuparán un lugar destacado al ofrecer grandes posibilidades de optimización de los procesos de intervención. Así lo han señalado autores como Sanz y Sobrado (1998), Álvarez González y Rodríguez Espinar (2000, 2001) o Marín y Rodríguez Espinar (en prensa) al analizar los roles y funciones que la sociedad actual exige a los orientadores. Estos últimos autores dedican una especial atención al escenario tecnológico, denominado por ellos *computing* (nuevas tecnologías), por su capacidad para sobredimensionar la figura del orientador y facilitar la transversalidad entre las demás dimensiones citadas por ellos: *counseling, consulting, coordination y curriculum*.

Los roles y funciones que las NTIC propician no están todavía bien definidos, al tratarse de una perspectiva reciente y en proceso de constitución, situados de manera mayoritaria en torno a las herramientas informáticas (Marco, 1995; Repetto y Malik, 1998). De hecho, Owen y Weikel (1999) han señalado la necesidad de que se realicen investigaciones para determinar el valor real que los ordenadores tendrán en el trabajo del orientador.

Los sistemas informáticos son ya una realidad que está desbancando muchas de las tareas que eran realizadas en un contacto directo con los estudiantes y el orientador se ve abocado a informar y asesorar a éstos sobre cómo organizar la información recibida y estructurarla de forma que les pueda ser útil. Esta nueva tarea se acrecienta día a día.

Herr (1989) identifica al orientador como un planificador, un científico aplicado al comportamiento y un tecnólogo. Por su parte, Sanz y Sobrado (1998: 48) han señalado el rol de *agente de cambio socioeducativo* y dentro del mismo una actividad profesional que nos parece especialmente interesante:

“Emplear nuevos recursos multimedia y tecnologías innovadoras en el desarrollo de sus tareas como son el vídeo, la informática, Internet, redes de comunicación, etc.”

De acuerdo con esta idea, podemos afirmar que en la actualidad (y mucho más en el futuro inmediato) el orientador ha de ser capaz de desarrollar los siguientes roles y funciones relacionados con las nuevas tecnologías:

- Conocer las principales herramientas y desarrollos tecnológicos diseñados específicamente para la acción orientadora y aplicaciones de otras áreas que igualmente puedan ser útiles en determinados programas de intervención.
- Coordinar en los centros el uso de las NTIC por parte de los tutores cuando se dedican a la acción orientadora. Por ejemplo, sociogramas, adaptaciones curriculares, etc.
- Diseñar programas de intervención basados en las NTIC o que integren las mismas

en su consecución final.

- Ayudar a los estudiantes a utilizar las NTIC y a desarrollar destrezas específicas de forma que sean capaces de buscar la información, organizarla y adecuarla a sus demandas.
- Implementar sistemas integrados en el uso de NTIC que permitan al estudiante la resolución de los problemas que le vayan surgiendo, a través de un proceso de autoorientación y autoayuda permanente.
- Ayudar a los estudiantes a entender y a integrar la información en sus propios procesos de aprendizaje y formas de pensar.

Posibilidades reales de las NTIC en la orientación educativa

Una de las cualidades más patentes del nuevo modelo tecnológico es su facilidad de encaje con cualquier otro modelo previo existente. De hecho se trata de un modelo que posee altas dosis de interdisciplinariedad y adaptabilidad. Puede servir de base a un tutor, a un orientador de un Departamento de Orientación o a cualquier miembro de un Equipo Interdisciplinar de Sector. De igual forma, facilita la interconexión entre todos estos profesionales y el intercambio de opiniones.

En este punto y a esta altura de nuestro discurso podríamos preguntarnos *¿existe realmente el modelo tecnológico de orientación?* La respuesta ha de ser la misma que cuando hablamos de Sociedad de la Información, es decir, todavía no. Nos estamos acercando, pero aún le faltan contenidos y una organización formal que le dé personalidad propia. No obstante, aparece ya como una estructura emergente desde fuera del sistema educativo, que se constituye poco a poco como una nueva forma de intervención, no excesivamente desarrollada. Aunque en el terreno educativo el modelo está bien fundamentado y rodado (Quintanilla, 1995), no es menos cierto que su aparente viveza ha quedado más en el terreno teórico que en el práctico de los centros educativos.

En orientación educativa, el modelo tiene unos balbuceantes orígenes al no asumir totalmente las diferentes funciones de la actividad de los orientadores, unido al desconocimiento de éstos sobre la utilidad de los medios (Rodríguez Espinar y otros, 1993). Si bien estas afirmaciones eran ciertas hace unos años, no es menos real la evolución y adaptación de las NTIC al proceso educativo en general y a los rasgos más significativos de la orientación. Sin embargo, la formación del orientador en NTIC apenas si ha cambiado y sigue en precario, tal y como se ha manifestado en una investigación reciente (Pantoja y Campoy, 2001).

Sin duda es la falta de formación de los orientadores en el uso e integración de las NTIC en el modelo institucional la que ha propiciado que todavía el modelo tecnológico se encuentre en una fase inicial de constitución. Por este motivo, no existe unanimidad entre los autores que se han dedicado a su estudio, cuyas opiniones van desde el reconocimiento como modelo específico (Rodríguez Espinar y otros, 1993; Álvarez González, 1995; Álvarez González y Bisquerra, 1996; Álvarez González y Rodríguez Espinar, 2000) hasta quienes lo consideran como un recurso psicopedagógico integrado en otros modelos de orientación (Vélaz de Medrano, 1998; Solé, 1998). También hay quienes van más allá en sus pronósticos y ven a largo plazo la aparición de nuevos modelos tecnológicos capaces de sustituir y asumir las competencias de los modelos

clásicos, que permitirán dar respuesta a las necesidades individuales a través de los bancos de datos de las redes informáticas y telemáticas (Benavent, 1999). Eso sí, todos estos autores consideran las NTIC como parte insustituible en el trabajo del orientador, al facilitar su trabajo, estimular la autoorientación de los alumnos, liberarle de determinadas tareas y permitirle a la vez que dedique más tiempo a lo que es su función principal: la consulta y el consejo a través de la relación personal.

Hay también quienes han mostrado sus reticencias hacia este modelo emergente. Así, Solé (1998) manifiesta que no llega al rango de modelo al ser una forma concreta de estructurar la intervención desde un modelo específico, aunque sí considera de gran trascendencia los recursos que proporcionan los recursos informáticos y las tecnologías avanzadas en el ámbito psicopedagógico. Por su parte, Vélaz de Medrano (1998: 151) no confiere al nuevo modelo el mismo rango que a los demás, sino que es un recurso psicopedagógico muy valioso, que permite liberar al orientador de tareas formativas y centrarse en las de consulta. Desde su perspectiva, se trataría de un “mediador material de los aprendizajes y del desarrollo personal, académico y profesional de los destinatarios de la orientación”.

Una de las características destacadas de este modelo emergente es la reconceptualización del concepto de orientación. El orientador pasa a ser un consejero y una especie de interprete que guía a los alumnos por la compleja realidad de la sociedad que les aguardan cuando consuman su transición a la vida activa. Como afirman Rodríguez Espinar y otros (1993: 182):

“Estos sistemas lo que pretenden es liberar al orientador en tareas informativas y le dejan dejar más libre para desempeñar sus funciones de consulta y asesoramiento. Este modelo, plenamente realizado, puede contribuir en el desarrollo de las funciones de la interacción orientadora”.

Ahora bien, en ningún caso se pretende que el uso de NTIC a través del nuevo modelo elimine la figura del orientador, más bien al contrario, lo que hacen es redefinir sus competencias y convertirlo en consultor que resuelve problemas y ayuda al sujeto en su proceso de reflexión (Álvarez y Rodríguez Espinar, 2000, 2001).

Nuestro punto de vista es de defensa de la introducción de NTIC en orientación hasta constituir desde dentro del currículum un nuevo modelo y una nueva forma de actuar de los profesionales de la orientación. Si existe el modelo tecnológico en el ámbito educativo –llevado de la mano de las didácticas de las distintas materias- también existe en la orientación, comandado por la educación para la carrera, información y asesoramiento, orientación vocacional y profesional, dificultades de aprendizaje, educación en valores, autoestima, etc. Sin olvidar, los desarrollos específicos para facilitar al orientador el trabajo de tipo burocrático. Los recursos con los que cuenta el nuevo modelo son numerosos: vídeo y televisión, programas informáticos multimedia, videojuegos, Internet. Este último es el que más posibilidades ofrece al permitir integrar las cualidades de los demás y por estar al alcance hoy en día de profesionales, alumnos y padres (Pantoja, Campoy y Cañas, 2001). Estamos convencidos que sobre él se construirán los futuros desarrollos informáticos que darán respuestas a los retos que la Sociedad de la Información demanda de la orientación institucional. En esta línea ha sido construido el “Proyecto Lazarillo de orientación telemática tutorizada” (Pantoja, Campoy y Cañas, 2001), que se encuentra actualmente en una fase de desarrollo y experimentación (<http://lazarillo.ujaen.es>).

Los nuevos ámbitos de actuación

Las NTIC que dan cobertura y consistencia a la Sociedad de la Información están configurando un nuevo tipo de ciudadano, que como hemos expuesto anteriormente, deberá ser identificado y comprendido por el orientador para que la función orientadora pueda tener la efectividad y calidad necesarias. Estas NTIC -muchas de las cuales se encuentran inmersas en un proceso de renovación permanente- ejercen una influencia incisiva sobre la persona individual y sobre los grupos sociales, casi imposible de eliminar. La orientación puede facilitar la convivencia entre seres humanos y NTIC y, al mismo tiempo, neutralizar los posibles efectos negativos de las mismas y facilitar que aquellos que puedan ser positivos reviertan en una mejor formación como persona, en mejorar las condiciones de convivencia o en facilitar procesos de calidad en el empleo.

Para finalizar, dejaremos de lado las posibilidades que ofrecen las NTIC en la orientación educativa –analizadas en otros trabajos anteriores (Pantoja, 2001a y b)- y nos referiremos a algunos de los ámbitos de actuación que deberá abordar la orientación en un futuro inmediato para contribuir a la adaptación de las personas a los requerimientos de la Sociedad de la Información:

- **Telefonía:** La aparición y extensión a toda la población de los teléfonos móviles está fortaleciendo las relaciones personales a distancia. El refuerzo que éstas tienen debido a la inmediatez y velocidad de este medio, favorece el aislamiento social. Muchos de nuestros jóvenes empiezan a carecer de las habilidades sociales suficientes para generar amistades y grupos de ocio. El orientador deberá reconducir actitudes y conductas para que la telefonía digital tipo wap y generaciones sucesivas sirvan para fortalecer las relaciones sociales y evitar el aislamiento y retorno al yo permanente del individuo.
- **Televisión/vídeo:** Son dos medios que se complementan mutuamente. En el primer caso, se trata de enseñar al sujeto a ver y comprender los mensajes. La denominada “alfabetización audiovisual” deberá ser parte activa de la educación y, cómo no, integrada en distintos programas de intervención. Por su parte, el vídeo se puede controlar más, por lo que su uso en la orientación debería ser habitual. Nuestra experiencia (Pantoja y Campoy, 2001) ha puesto de manifiesto la práctica inexistencia de vídeos diseñados para su uso en la acción orientadora (más de un 90% de los orientadores consultados en esta investigación manifiesta la falta de vídeos de interés para la orientación).
- **Radio:** Constituye un medio clásico, pero poco utilizado en orientación educativa. Las tertulias y otros programas de opinión ayudan a potenciar el pensamiento autónomo, pero también inciden negativamente, en muchos casos, al crear falsas estructuras de pensamiento en personas que no tienen la madurez suficiente. Profesores y orientadores tienen compartida la responsabilidad de ayudar al alumnado a saber escuchar y analizar la información. Las emisoras de radio escolares han sentado precedentes esperanzadores en este terreno todavía falto de una explotación pedagógica real.
- **Redes telemáticas:** En especial Internet, ofrece ya unas posibilidades cada día más acrecentadas por las mayores prestaciones de las líneas digitales, que permiten velocidades de transmisión de datos, inimaginables sólo hace unos años. A millones se pueden contabilizar las páginas web e incalculables los correos electrónicos y los contactos que se realizan a través de los chats en todo el planeta, sin importar si los interlocutores son de la misma raza o religión. Es una revolución social sin precedentes

que camina sin derrotero fijo, maniatada por grandes compañías que ejercen un dominio casi despótico. La orientación tiene que estar en muchos frentes al mismo tiempo: nuevas relaciones personales, problemas surgidos del teletrabajo, facilitar por sí misma sistemas interactivos telemáticos de orientación, etc.

- **Programas informáticos:** Iniciaron su andadura hace ya algunos años en el terreno educativo y ahora llegan a la orientación como una ayuda, como un soporte material que favorece las etapas iniciales del proceso orientador: salidas profesionales, elección de itinerarios formativos, toma de decisiones, etc. son algunos de los desarrollos que existen ya en la actualidad, la mayoría de ellos en soporte CD-Rom con actualizaciones periódicas.

- **Multimedia:** Hoy en día no se sitúan en un espacio independiente, sino que se integran como parte de programas informáticos o programas utilizados en Internet. Lo cierto es que la multimedia se ha hecho imprescindible para muchas personas que necesitan un mundo digital repleto de imágenes y sonidos simultáneos. Estas necesidades digitales también precisan de una adecuada orientación, de un acompañamiento del individuo a través de mundos en blanco y negro, que le hagan tomar conciencia de que existen otras perspectivas y realidades diferentes.

- **Videojuegos:** Están empezando a sustituir a la televisión en el tiempo de ocio de los jóvenes. En su mayor parte han estado exentos de un planteamiento pedagógico mínimo y se han desarrollado al amparo de las tendencias de ventas. En ellos se reproducen habitualmente escenas de violencia, que están haciendo mella en mentes infantiles sin capacidad de abstracción. Una tarea orientadora básica consiste en seleccionar los videojuegos y utilizarlos para resaltar valores o para encontrar los aspectos más positivos de la personalidad humana.

Un apunte para terminar: algunas de las constantes que en este nuevo orden definirán la orientación del futuro serán:

- La autoorientación.
- El teletrabajo.
- La formación continua y adaptación a nuevos puestos de trabajo.
- La ocupación del tiempo de ocio.
- Las nuevas formas de acceso al mundo del empleo.
- Las relaciones personales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez González, M. (1995). *Orientación Profesional* Barcelona: Cedecs.

Álvarez González, M. y Bisquerra, R. (coord.) (1996). *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.

Álvarez González, M. y Rodríguez Espinar, S. (2000). Cambios socio-educativos y

orientación en el siglo XXI: Nuevas estructuras, roles y funciones, en Actas del XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía: *Hacia el tercer milenio: Cambio educativo y educación para el cambio*. Madrid: SEP, 637-686.

Álvarez González, M. y Rodríguez Espinar, S. (2001). Nuevas estructuras, roles y funciones de la orientación, en A. Pantoja, T.J. Campoy y A. Cañas (coords.), *Nuevas perspectivas de la orientación educativa*. Jaén: Cámara oficial de comercio e industria de la provincia de Jaén, 43-83.

Benavent, J.A. (1999). La orientación psicopedagógica en el umbral del siglo XXI: Una mirada al futuro, *REOP*, 10 (17), 53-62.

Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía sociedad y cultura*. Vol. I: La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.

Echeverría, J. (1999). *Los señores del aire, telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.

Echeverría, J. (en prensa). Educación y Sociedad de la Información. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: *Investigación y evaluación educativas en la sociedad del conocimiento*. A Coruña, septiembre de 2001.

Herr, E.L. (1989). *Counseling in a dynamic society: opportunities and challenges*. Alexandria: VA: American Association for Counseling and Development.

Marco, R. (1995). La tecnología informática en el asesoramiento vocacional, en F. Rivas, *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Madrid: Síntesis, 383-419.

Marín, M.A. y Rodríguez Espinar, S. (en prensa). Prospectiva del diagnóstico y la orientación, Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: *Investigación y evaluación educativas en la sociedad del conocimiento*. A Coruña, septiembre de 2001.

Maze, M. (1984). How to Select a Computerized Guidance System, *Journal of counseling and development*, 63 (3), 158-161.

Negroponte, N. (1997). *El mundo digit@l*. Barcelona: Ediciones B.

Owen, D.W., Weikel, W.J (1999). Computer utilization by school counselors. *Profesional school counseling*, 2 (3), 179-182.

Pantoja, A. (2001a). Los recursos tecnológicos en la orientación educativa. Ponencia presentada al *Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE 2001)*. Palma de Mallorca: Fundación Universidad-Empresa de las Islas Baleares. Edición en CD-Rom.

Pantoja, A. (2001b). La autoorientación personal a través de sistemas multimedia, en C. Alonso y D.J. Gallego (eds.), en Actas del Congreso Internacional de Informática Educativa: *Los educadores ante el reto de las tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: UNED. Edición en CD-Rom.

Pantoja, A. y Campoy, T.J. (2001). Actitud de los orientadores hacia las nuevas tecnologías

de la información y la comunicación (NTIC), en Actas del X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: *Investigación y evaluación educativas en la sociedad del conocimiento*. A Coruña: AIDIPE, 554-559.

Pantoja, A., Campoy, T.J. y Cañas, A. (2001). El Proyecto Lazarillo: Un modelo telemático de orientación, en A. Pantoja, T.J. Campoy y A. Cañas (coords.), *Nuevas perspectivas de la orientación educativa*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén.

Quintanilla, A. (1995). Educación y Tecnología, en J.L. Rodríguez Diéguez y O. Sáenz, *Tecnología Educativa. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Alcoy: Marfil, 9-20.

Repetto, E. y Malik, B. (1998). Nuevas tecnologías aplicadas a la orientación, en R. Bisquerra (coord.), *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis, 363-374.

Repetto, E. y otros. (1994). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED, 201-228.

Rodríguez Espinar, S. (coord.) y otros (1993). *Teoría y práctica de la Orientación Educativa*. Barcelona: PPU.

Sanz, R. y Sobrado, L. (1998). Roles y funciones de los orientadores, *Revista de Investigación Educativa*, 16 (2), 25-57.

Solé, I. (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: ICE/Horsori.

Terceiro, J.B. (1996). *Socied@d digit@l*. Madrid: Alianza editorial.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe.

VVAA (2001). *La Sociedad de la Información en España. Perspectiva 2001-2005*. Informe de Telefónica

Walz, G.R., Bleuer, J.C. y Maze, M. (1989). *Counselling Software Guide*. Washington: American Association for Counselling and Development.